

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba**

BOP-A-2026-1334

Expediente: 2320/2026

Asunto: CONCESIÓN DEMANIAL DE USO PRIVATIVO EN PARCELA DOTACIONAL SITA EN C/ RAMÓN Y CAJAL Nº 48, FINCA 239, PARA IMPLANTACIÓN DE RESIDENCIA DE MAYORES DE GESTIÓN PRIVADA. EDICTO

Rfa. Jmod

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de concesión administrativa de uso privativo que se detalla a continuación, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://sede.eprinsa.es/vfranca>].

Villafranca de Córdoba, 23 de abril de 2026.– El Alcalde-Presidente, Francisco Palomares Sánchez.

Código Seguro de Verificación (CSV): 9893 F89F 8336 A9E0 0393**Fecha Firma:** 28-04-2026 07:57:41

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



(98)93F89F8336A9E00393

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**